

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 207/2021 de la sesión ordinaria
del 03 de diciembre de 2021 realizada
a las 9:00 horas, vía mixta.

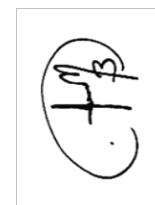
Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira



Consejeros Suplentes:
Susana Bertha Merino Martínez

Consejero Representante ante CAACS: Alejandro Méndez Rodríguez



PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. Gabriel Badillo González, por seis meses, a partir del 11 de febrero de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 01363-43, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas. Su solicitud, informe y programa cuentan con el visto bueno de la Mtra. Berenice P. Ramírez López, representante del área. Anexa informe y programa de actividades. Su concurso se encuentra en proceso. Es su séptima recontractación. (Acta única)

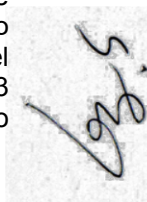


Artículo 13... Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado nivel "C", son: tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.



COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

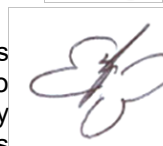
La comisión de opinión académica del XXVI Consejo Interno, atendiendo la solicitud de recontractación del Mtro. Gabriel Badillo González, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con número de plaza 01363-43, por seis meses a partir del 11 de febrero de 2022, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, basándose en los requisitos establecidos en los artículos 13 y 78 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM y después de revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa lo siguiente:



El maestro Badillo es licenciado en Economía por la Facultad de Economía y Maestro en Demografía Social por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde junio de 2018 y hasta la fecha funge como representante del IIEc y miembro del Comité Técnico en el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez (SUIEV), participando en las actividades de su Consejo Editorial.



Desde agosto de 2021 a la fecha, el maestro Badillo apoya en los proyectos de investigación "Los Sistemas de pensiones públicos antes los cambios laborales y las nuevas funciones del Estado (2020-2022)", "Sistemas de pensiones, sistemas de seguridad social (2018-2022)", "Economía y envejecimiento: estrategias metodológicas y técnicas para la enseñanza", "Inequidades socioeconómicas y de la salud. Análisis desde la interseccionalidad" y "Seguridad económica y



pobreza en la población adulta mayor de México”, en los cuales participan varios de los investigadores que integran el Área de Desarrollo y Políticas Públicas.

También brindó asistencia para la publicación de dos capítulos de libro y un libro editados por la UNAM, sobre temas de pensiones, salud e inequidad. Además, apoyó con el procesamiento de datos para dos ponencias de investigadores de su área en temas económicos sobre la vejez y la seguridad social. Así mismo, participó como ponente en el XVI Seminario anual de antropología del envejecimiento y vejez; en el ciclo de mesas redondas 2021 “El trabajo de investigación que se realiza en el Instituto de Investigaciones Económicas” y en el Taller “Estimación de modelos e indicadores económicos en la vejez”.

En el ámbito de superación académica, participó en un curso y un taller sobre los temas de investigación autodirigida y manejo de Mendeley, y asistió a 13 seminarios, reuniones de trabajo y conversatorios sobre temas de protección y seguridad social, economía internacional, salud, desarrollo económico, pacto fiscal, reforma de subcontrataciones y feminismo. Además, impartió el taller “Desigualdades de Género en el Uso de Tiempo con STATA (Base de datos: Encuesta Nacional de Uso de Tiempo)”.

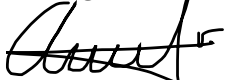
En su plan de trabajo plantea seguir apoyando en los proyectos de investigación donde participa, realizando análisis de microdatos de diferentes encuestas, búsqueda y administración de bibliografía, estimación y análisis de indicadores con paquetes especializados (STATA y SPSS); así como a los investigadores de su área en sus ponencias y labores docentes y publicar artículos de investigación individuales y en colaboración con los integrantes de su unidad de investigación.

Por todo lo anterior esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación del Maestro Gabriel Badillo González para que continúe desarrollando sus actividades en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. Gabriel Badillo González, por seis meses, a partir del 11 de febrero de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, número de plaza 01363-43, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

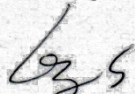
CONSEJEROS ASISTENTES



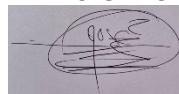
EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



GEORGINA NAUFAL TUENA



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ